



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE  
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 23 AGO 2021

Expte. N° 17.032/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 42 la Prof. Emma Rosana OIENI, Secretaria de Bienestar Universitario y la Bibl. Soledad FARFÁN, Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan la declaración de Interés Universitario la Conferencia Académica: Entrevista Laboral y Curriculum Vitae dictada por la Lic. Graciela PARTY, Cra. Claudia TILIAN, Lic. Adriana JAREMKO y Cr. Eduardo TEJERINA, Docentes y Coordinador Académico de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES de esta Universidad.

QUE dicha actividad está destinada a los estudiantes de las Sedes y Extensión Áulica de esta Universidad, a llevarse a cabo el día 1° de setiembre de 2021 de 18:00 a 20:00 hrs. por vía Zoom.

QUE a fs.43 vta., la Prof. Nancy CARDOZO, Subsecretaria de Posgrado y Asuntos Académicos recomienda se declare de Interés Universitario lo solicitado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Universitario la Conferencia Académica: Entrevista Laboral y Curriculum Vitae dictada por la Lic. Graciela PARTY, Cra. Claudia TILIAN, Lic. Adriana JAREMKO y Cr. Eduardo TEJERINA, Docentes y Coordinador Académico de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES de esta Universidad, la cual se llevará a cabo el día 1° de setiembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0867-2021